



BASES ESPECÍFICAS SENIOR PROVINCIAL FEMENINO

-

DOCUMENTO ÚNICO TEMPORADA 2024/2025

BASES ESPECÍFICAS DE CADA CATEGORÍA

CATEGORÍA SÉNIOR PROVINCIAL FEMENINA

1. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

INSCRITOS 6 EQUIPOS:

Se realizará de forma online a través de la intranet de la FBCYL.

2. HORARIOS DE LOS PARTIDOS

- Viernes por la tarde entre las 20 y 22 horas cuando la distancia entre ambos equipos sea inferior a 15 km o bien ambos equipos estén de acuerdo.
- Sábados por la tarde entre las 16 y las 21 horas.
- Domingos entre las 10 y las 21.00 horas.

Los equipos que disputen sus partidos, como local, en campo propio, deberán enviar los horarios de los partidos con 13 días de antelación. La Delegación, como organizadora de la competición, se reserva el derecho a modificar el horario propuesto, dentro de la misma mañana o tarde, por necesidades de designación del Comité de Árbitros y Oficiales de Mesa de Baloncesto.

Los partidos aplazados deberán tener fecha de juego en los siguientes 15 días, si no se pusieran de acuerdo se mantendrá la fecha propuesta como alternativa. La no presentación por parte de uno de los dos equipos implicará como sanción la pérdida del encuentro pero no tendrá sanción económica.

4. SISTEMAS DE COMPETICIÓN

4.1. LIGA 6 equipos inscritos

Ida y Vuelta Liga Regular (Con tiempos de Desahogo para aplazados) = 10 partidos

PLAY OFF Final por el título de Liga entre los 4 mejores: 2 partidos

- Semifinal en casa del mejor clasificado
- Final

4.2 COPA de Primavera: 5 partidos

* 1 partido FINAL 1º y 2º Copa Primavera

[Los participantes juegan mínimo 15 partidos y los finalistas sumarán de 1 a 3 partidos más]

CALENDARIO

OCTUBRE		--	19-20	26-27	
NOVIEMBRE	5-6	09-10 J1	16-17 J2	23-24 J3	
DICIEMBRE	30-1 J4	PUENTE PILAR	14-15 J5	NAVIDAD	
ENERO	NAVIDAD	11-12 DESAHOGO	18-19 J6	25 - 26 J7	
FEBRERO	1-2 J8	08-09 DESAHOGO	15-16 J9	22 - 23 J10	
MARZO	2-3 PUENTE ESCOL	08-09 DESAHOGO	15-16 Semifinal	22-23 FINAL LIGA	29-30 CP1
ABRIL	CP2	Semana Santa	Semana Santa	26-27 CP3	
MAYO	3-4 (puente)	CP4	CP5	24-25 FINAL COPA	

5.- ORGANIZACIÓN COPA

Se podrá solicitar la organización de la copa siempre y cuando el equipo que sea designado como tal se encargue de facilitar la instalación de juego y asumir el desplazamiento arbitral.

Si nadie solicitase la organización de la copa, está la organizará la Delegación y el coste de la instalación será prorrateado entre todos los participantes.

Si la solicitud fuera por más de 1 equipo se tendrá en cuenta para otorgarla:

- 1.- Propuesta de emisión de la competición en directo
- 2.- Aportación económica
- 3.- Actividades paralelas

6. MUTUALIDAD

Todos los jugadores, entrenadores y delegados de los equipos quedan mutualizados por la Federación de Castilla y León

<https://www.fbcyl.es/noticias/34/SEGURO%20DEPORTIVO>

El cuadro médico puede descargarse en la sección de documentos de FBCyL.

7. CUOTAS DE DILIGENCIAMIENTO

Con el fin de dotar de una mayor transparencia a la competición, se hace un desglose y los pagos se realizarán según se vayan dando altas de cada aspecto con asignación de coste. Todos los pagos serán domiciliados en la cuenta facilitada al inicio de temporada (ver reglamento general)

Los clubes tendrán acceso a su plataforma de Clubes (clubs.fbcyl.es) y podrán ver en tiempo real las liquidaciones arbitrales.

Así mismo, dispondrán de una semana para la revisión de los albaranes y en caso de detectar algún error, deberán comunicarlo a secretaria.segovia@fbcyl.es para subsanarlo a tiempo. Una vez emitida la factura de un albarán, no podrán modificarse las mismas.

Cuotas, plazos de pago y contenidos de cada cuota

CONCEPTO	CANTIDAD	DOMICILIACIÓN	INCLUYE
Inscripción en la Liga	100 €	--	2 Balones oficiales, copa, premios
Arbitraje	76 €/part.	Según bases	2 árbitros y 1 oficial por partido local

Fianza	150 €	--	--
Mutualidad Jugador	92€/jug.	Al tramitar las licencias	Seguro médico
Mutualidad Entrenador	45 €/jug.	Al tramitar las licencias	Seguro médico
Licencia Senior Jugador	18€/jug.	Al tramitar las licencias	Gastos Competiciones
Licencia Senior Entrenador/Delegado	18€/pax	Al tramitar las licencias	Gastos Competiciones
Desplazamiento arbitral	0,26 €/km.	Mensualmente	Árbitros desplazados al municipio correspondiente

Todos los equipos recibirán dos balones oficiales de juego **Mikasa** Cuero Talla6 por su inscripción en la liga

8. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Son de aplicación las REGLAS FIBA 2024 y las INTERPRETACIONES DE LAS REGLAS FIBA 2024 así como los diferentes documentos oficiales mencionados en las bases generales de la Delegación de Baloncesto, salvo aquellas consideraciones que se reflejan a continuación:

Los partidos serán dirigidos, con carácter general, por un equipo arbitral compuesto de 2 árbitros y 1 oficial de mesa, reduciéndose a 1 árbitro, como mínimo, cuando las disponibilidades de efectivos de la Delegación lo hagan imprescindible.

Para firmar bajo protesta. Tiene que ser inmediatamente después y habrá que abonar la Tasa de 25 €, en las siguientes 24h siendo obligatorio enviar el comprobante de pago para que sea tramitado.